

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
 Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
 P.E. de Contaduría
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
 Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

Folio: CT-202451-0024

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 14:00 horas del día 08 de febrero de 2024, reunidas las C.C. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anaí Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como, la C. Dra. Lorena Méndez Ortiz, Consejera Titular, el C. Dr. Alejandro Echevarría Miranda, Consejero Titular, el C. Dr. Rigoberto Hernández Cortés, Consejero Maestro, la C. Mtra. Gabriela Ramírez Pardo, Coordinadora Regional de Orizaba y el C. Dr. Josué López Desirena, Coordinador Regional de Coatzacoalcos, todos integrantes del Consejo Técnico del P.E. Contaduría SEA Xalapa, Contaduría SEA Orizaba y Contaduría SEA Coatzacoalcos, en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **07 de febrero de 2024**, publicado el **07 de febrero de 2024**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: - - - - -

----- **ACUERDOS:** -----

PRIMERO.-----

Por unanimidad. Para la Región Xalapa, y con fundamento en el **artículo 73** del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	T.C.	Perfil académico profesional	Docente designado	Aspirantes no favorables
3	ECONOMIA INTERNACIONAL	91049	21396	IOD	Lic. en economía, comercio exterior y aduanas, Admon. de aduanas, logística internacional y aduanas, Rel. Internacionales y Comercio Exterior, Negocios Internacionales con posgrado en el área económico adtva. Contaduría, Contador Público y Auditor, Contador Público, Admon., Admon. de empresas Con posgrado en comercio exterior. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y	<ul style="list-style-type: none"> Myriam González Guerrero (Licenciada en Contaduría, Maestría en Auditoría Financiera, Doctorado en Ciencias en el Área de Alta Dirección) *Aunque la docente no cumple con el perfil de posgrado requerido, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia profesional y experiencia docente.	<ul style="list-style-type: none"> Claudia María Hernández Rincón María Esther Reyes González

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
 Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
 P.E. de Contaduría
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
 Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

Folio: CT-202451-0024

					Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica.		
4	ECONOMÍA	22626	13451	IOD	Licenciado en economía, con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Ángel Toledo Tolentino (Licenciado en Economía, Especialista en Métodos Estadísticos, Maestro en Ciencias Urbanas, Doctor en Estudios del Desarrollo)	<ul style="list-style-type: none"> • César René De La Cruz Sánchez

SEGUNDO.-----

Por unanimidad. Para la Región Orizaba, y con fundamento en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a los C.-----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	T.C.	Perfil académico profesional	Docente designado	Aspirantes no favorables
4	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	57480	15148	IOD	Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor, Contador Público o denominación afín a la contaduría, con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Ana Mendoza Pimentel (Contador Público y Auditor. Lic. en Derecho Pasante de Maestría en Derecho Fiscal) *Aunque la docente no cumple con el perfil de posgrado requerido, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia profesional y experiencia docente, haber impartido la experiencia educativa en periodos anteriores y ser la única solicitante.	-----
4	MARCO JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR	79523	15776	IOD	Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor, Contador Público o	<ul style="list-style-type: none"> • Yazmin Alejandra Rosas Rocha 	-----

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
 Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
 P.E. de Contaduría



Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
 Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Folio: CT-202451-0024

					denominación afín a la contaduría, Licenciado en Derecho, Licenciado en Comercio Exterior, Licenciado en Negocios Internacionales, Licenciado en Logística Internacional y Aduanas con posgrado en el ámbito del comercio exterior y/o fiscal. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con la experiencia educativa.	(Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Contaduría Maestría en Derecho Corporativo Doctorado en Alta Dirección) *Aunque la docente no cumple con el perfil de posgrado requerido, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia profesional y experiencia docente, haber impartido la experiencia educativa en periodos anteriores y ser la única solicitante.	
--	--	--	--	--	--	--	--

TERCERO.-----

Por unanimidad. Para la Región Coatzacoalcos, y con fundamento en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	T.C.	Perfil académico profesional	Docente designado	Aspirantes no favorables
4	ESTADÍSTICA	89976	15313	IOD	Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor, Contador Público o denominación afín a la profesión contable, Licenciado en Administración, Licenciado en Matemáticas, Licenciado en Estadística, Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas, Ingeniero, con Posgrado en el Área Económico Administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica.	• Manuel Vázquez Briones (Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, Pasantes de Maestría en Ciencias en Ingeniería en Telecomunicaciones, Pasante en Doctorado en Gestión Ambiental Para El Desarrollo) *Aunque el docente no cumple con el perfil de posgrado requerido, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia	-----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Folio: CT-202451-0024

						profesional y experiencia docente, haber impartido la experiencia educativa en periodos anteriores. Se encuentra activo en el P.E., llevando actividades académicas de tutoría y reacreditación del Programa y ser el único solicitante.	
4	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	12987	12602	IOD	Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor, Contador Público, Ingeniero en Gestión Empresarial, con posgrado en el área económico-administrativa, Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Omar Elías Sarmiento Quezada (Licenciado en Administración de Empresas, Candidato a Maestro en Ciencias Administrativas) *Aunque el docente no cumple con el perfil de posgrado requerido, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia profesional y experiencia docente, haber impartido la experiencia educativa en periodos anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gadiel Nava González • Ana Del Rosario Turribiates González
4	ECONOMÍA	22633	2904	IOD	Licenciado en economía, con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Claudia Margarita Mis Linares (Licenciada en Economía, Maestría en Ciencia de la Educación) *Aunque la docente no cumple con el perfil de posgrado requerido, se justifica la asignación al considerar cumple con la experiencia profesional y experiencia docente y ser la única solicitante. 	-----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Folio: CT-202451-0024


de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico. -----


Para efectos de la presente acta, se considera el voto de la C. Mtra. Gabriela Ramírez Pardo en el acuerdo segundo por pertenecer a su región y del C. Dr. Josué López Desirena en el acuerdo tercero por pertenecer a su región. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 15:00 horas del mismo día de su fecha, por lo que esta Acta será firmada en el plazo señalado. -----


Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente firmando los que en ella intervinieron.-----


FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

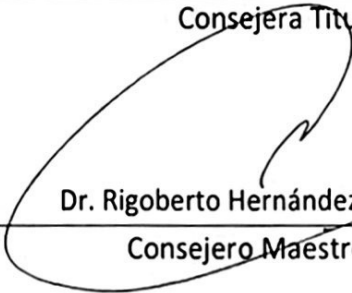

Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Directora General



Mtra. Gabriela Calles Barradas
Secretaria



Mtra. Anai Adelita Hernández Salas
Secretaria Técnica


Dra. Lorená Méndez Ortiz
Consejera Titular


Dr. Alejandro Echevarría Miranda
Consejero Titular


Dr. Rigoberto Hernández Cortés
Consejero Maestro


Mtra. Gabriela Ramírez Pardo
Coordinadora Regional Orizaba


Dr. Josué López Desirena
Coordinador Regional Coatzacoalcos